

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES

DECRETO 33/2015, de 27 de enero, por el que se dispone el cese de don Enrique Pablo Centella Gómez como Director de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Vicepresidente y Consejero de la Presidencia, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 27 de enero de 2015.

Vengo en disponer el cese don Enrique Pablo Centella Gómez como Director de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 27 de enero de 2015

SUSANA DÍAZ PACHECO
Presidenta de la Junta de Andalucía

MANUEL JIMÉNEZ BARRIOS
Vicepresidente de la Junta de Andalucía
y Consejero de la Presidencia
Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales,
por vacante en el cargo (de conformidad con el Decreto de la
Presidenta 6/2015, de 26.1)